

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, No. 5 "GERTRUDIS BOCANEGRA"



UNIDAD DE APRENDIZAJE CURRICULAR:

PENSAMIENTO MATEMÁTICO III LINEAMIENTOS DE CURSO INTERSEMESTRAL

Se establecen los siguientes lineamientos para la inscripción, presentación y evaluación de los alumnos:

- 1. Asistencia puntual al 100% de las horas y días que dure el curso.
- 2. La calificación máxima aprobatoria del curso será 6 (seis), considerando que el estudiante si obtiene menor calificación se considerará como reprobatoria.
- 3. En el curso se realizará una evaluación continua; en relación directa con los contenidos abordados en el curso.
- 4. Deberá mostrar evidencia de los trabajos realizados todos los días que dure el curso. Estos trabajos completos serán solo derecho a examen no tendrán ninguna ponderación.
- 5: La calificación sera 100% examen . La evaluación y revisión será en el día que se aplique el examen de forma individual
- 6. Portar su credencial en el salón de clases asignado durante todo el curso, sino lo hace, no se le permitirá la entrada.
- 7. Llevar todos los días sin excepción al curso: cuaderno exclusivo para la materia, de preferencia el que uso durante el semestre de la materia a presentar el curso, pluma, lápiz, goma, regla compas, transportador y calculadora.